



H. AYUNTAMIENTO DE  
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.  
 2016 - 2018



ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO

En la localidad de: Dzoyola, Quintana Roo del municipio de Felipe Carrillo Puerto.  
 Estado de Quintana Roo; siendo las 14:00 horas del día 12 de Abril 2018  
 En el lugar denominado Casa Ejidal se reunieron los CC.

Representantes de las instancias Federales y Municipales.

Dirección de Participación Ciudadana: Biol. Guzmán Hau Chuc

Dependencia Ejecutora: TEC. Luis Alberto Pech Cauich

Contraloría Municipal: Ing. Raul Lopez Peraza

Dirección de Planeación Municipal: Ing. Wuigelmi Alejandra Puc Mendoza

Y vecinos de la Colonia Comunidad de Dzoyola, Q. Roo para conocer los programas y acciones a desarrollar en esa zona contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018 a ejecutarse con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018, así como para integrar su comité de participación ciudadana (PRO-OBRAS 2018) bajo los siguientes criterios:

Responsabilidad del comité comunitario:

PRIMERO: El comité es electo para la obra denominada: Rehabilitación de alumbrado Publico

A ejecutarse con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>100.927.59</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>100.927.59</u>



SEGUNDO: El comité deberá apoyar, vigilar y administrar la operación de la obra o acciones que se ejecuten en la comunidad.

TERCERO: Las decisiones del comité se tomaran por votación de la mayoría de los integrantes de la Asamblea General.

CUARTO: El comité tendrá la representación de la Asamblea General ante las autoridades, organismos, personas físicas, siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos.

Martha Tun Caamal  
 Quich  
 Danyel Pech  
 Rosbel Alan Chan Cocom  
 Roberto Pech  
 Eiza Carrillo C.

*(Handwritten signature)*



H. AYUNTAMIENTO DE  
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.  
 2016 - 2018



QUINTO: Es obligación del comité informar a la Asamblea General sobre las acciones y avances en torno a la obra en ejecución, siempre que estas la requieran.

SEXTO: El vocal de control y vigilancia deberá ser capacitado para desarrollar adecuadamente sus funciones.

RESPONSABILIDAD DE LA DEPENDENCIA EJECUTORA:

PRIMERO: Deberá entregar copia del expediente técnico, aprobado por la dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto al comité comunitario antes del inicio de la obra.

SEGUNDO: Deberá informar al comité sobre cualquier cambio modificación ampliación o cancelación sobre el proyecto original.

Una vez aprobadas las proposiciones, se llevó a efecto las votaciones respectivas para nombrar al comité PRO-OBRA, resultando la integración siguiente:

- PRESIDENTE: David Pat Mao  
 SECRETARIO: Pablo Cahum Nah  
 TESORERO: Favio Evelio che Pool  
 VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA: Eliza Caamal Caamal  
 VOCAL AUX. Martha Tun Caamal  
 VOCAL AUX. Rusbel Chan Caamal

Para constancia y legalidad de la presente Acta de Constitución del Comité, firman los que en ella intervinieron:

POR EL COMITÉ

PRESIDENTE

David pat mao  
 NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO

Pablo Cahum Nah  
 NOMBRE Y FIRMA

TESORERO

[Handwritten Signature]  
 NOMBRE Y FIRMA

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

ELIZA CAAMAL C.  
 NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

Martha tun caamal  
 NOMBRE Y FIRMA



VOCAL

Rusbel Alain Chan Caamal  
 NOMBRE Y FIRMA



POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

H. AYUNTAMIENTO

[Signature]  
Nombre y Firma de la Dirección de Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de F.C.P.

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Signature]  
Nombre y Firma del Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL

[Signature]  
Nombre y Firma del Representante De la Contraloría Municipal.

[Signature]  
PLANEACION

[Signature]  
Nombre y Firma de la Directora de Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

David [Signature] Martha Tun Caqimaj  
Rosbel Alain Chan [Signature]  
Pablo Tabun [Signature]



SUBDELEGACIÓN DZOYOLA MUNICIPIO FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO 2016 - 2018

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

ABRAHAM CAAMAJ MEX  
Nombre y Firma.

Abraham Caamal Mex

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma

[Signature]  
EIZA CAAMAJ [Signature]



H. AYUNTAMIENTO DE  
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.  
 2016 - 2018



ACTA DE CONCERTACION

En el marco de la Ley de Coordinación Fiscal en el Artículo 33, el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto y la localidad de: DZoyola, Quintana Roo del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo

Constituidos en comité comunitario, acuerdan concertar esfuerzos y recursos para desarrollar los trabajos de la (s) obra (s) cedula: 25121018

Denominada: Rehabilitación De Alumbrado Público

Martha Tun Caq Mai

Gobierno Federal: \$ \_\_\_\_\_  
 Gobierno Estatal: \$ \_\_\_\_\_  
 Gobierno Municipal: \$ 100,927.59  
 Aportación de la comunidad: \$ \_\_\_\_\_  
 TOTAL: \$ 100,927.59



Que benefician a 109 Habitantes.

La localidad Dzoyola, Quintana Roo representada por el comité comunitario acuerda y aprueban la realización de dichos trabajos y aportan recursos en mano de obra en los siguientes conceptos:

Supervisión de los trabajos

David... no  
 Ruben Alan Chon...  
 Roberto...  
 Eliza...

Para la realización de la obra, se dispone de los recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

Contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018.

El comité comunitario contara con la asistencia técnica de las instancias del gobierno municipal, a efecto de poder desarrollar sus funciones de supervisión y vigilancia de los trabajos a realizar para el objeto de seguimiento de esta obra, el comité comunitario en este acto acepta el compromiso de vigilar y supervisar el desarrollo de los trabajos, así como mantener un diálogo permanente y directo con los ejecutores de la misma y de informar periódicamente a la asamblea de los avances de la obra.

En la asamblea general, el comité comunitario acuerda renunciar a la atribución que le permite ejecutar directamente la obra y adopta la decisión de la dependencia ejecutora que será la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto.

*[Handwritten signature]*

ELIZA CAAMALIC, *[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.

2016 - 2018



El Presente acuerdo se firma a las 14:30 hrs del día 12 del mes 04 2018.

POR EL COMITÉ

PRESIDENTE

Dario P. M...  
Nombre Y Firma

SECRETARIO

Pablo ...  
Nombre Y Firma

TESORERO

[Signature]  
Nombre Y Firma

VOCAL DE Control Y Vigilancia

ELIZA CAAMAL C.  
Nombre Y Firma

VOCAL

Martha Jun caamal  
Nombre Y Firma

VOCAL

Rusbel Alan Chan Cocom  
Nombre Y Firma

POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

H. AYUNTAMIENTO

[Signature]  
Nombre y Firma del Director de Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de F.C.P

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Signature]  
Nombre y Firma del Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL

[Signature]  
Nombre y Firma del representante De la Contraloría Municipal

PLANEACION

[Signature]  
Nombre y Firma de la Directora de Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

SUBDELEGACIÓN DZUYOLA MUNICIPIO FELIPE CARRILLO PUERTO Q. ROO

ABRAHAM CAAMAL MEX  
Nombre y Firma

Nombre y Firma



**ACTA DE ACEPTACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO**

Fecha: 12 de abril del año 2018, la localidad de Dzoyola, Quintana Roo  
 del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración la realización de la obra denominada:  
Rehabilitación De Alumbrado Público

Con número de cedula: 25121018

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>100,927.59</u>
Aportación de la Comunidad:	\$ _____
Total	\$ <u>100,927.59</u>



Con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018. Por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometen a participar en el desarrollo del mismo.

Se comprometen a vigilar y supervisar la obra así como todos los trámites necesarios para la realización de la misma y a colaborar con la autoridad en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución.

**POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES**

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ  
 COMUNITARIO

David pt moa  
 Nombre y Firma

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Firma]  
 Nombre y Firma del Director de Obras  
 Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

Martha tun caama  
 Roberto Lopez Lopez  
 Rosbel Alain Chan Carraz  
 ELIZA CAAMA I C.

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO DE  
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.  
2016 - 2018

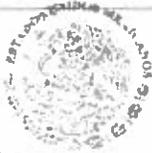


CONTRALORIA MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
Nombre y firma del representante  
De la Contraloría Municipal

PLANEACION

*[Handwritten signature]*  
Nombre y firma de la Directora de  
Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.



SUBDELEGACIÓN  
DZOYOLA  
MUNICIPIO  
FELIPE CARRILLO PUERTO  
QUINTANA ROO  
2015 - 2018

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

*ABRAHAM CAAMAL MEX*  
Nombre y firma

Nombre y Firma

*Martha Toncaqui  
Doris Jimeno  
Pablo Pacheco  
Eliza Caamal C.*



H. AYUNTAMIENTO DE  
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.  
2016 - 2018



Rusbel Alan Chan Cocom

Rusbel Alan Chan Cocom

Daniel pat mas

Daniel pat mas

teresa de Jesus Chan max

teresa de Jesus Chan max

Maria Rebeca Chan Tun

Maria Rebeca Chan Tun

Pablo Cabum ekoh

Pablo Cabum ekoh

A. Leonor Nahuat May

A. Leonor Nahuat May

Narciso Poot Koh

Narciso Poot Koh

Nanci Socorro Canché Koh

[Signature]

Ale Jandra MEX PAT

SUBDELEGACIÓN  
DZOYOLA

Ale Jandra MEX PAT

Fredy Orlando Canul Ek

MUNICIPIO  
FELIPE CARRILLO PUERTO  
QUINTANA ROO  
2016 - 2018

Fredy Orlando Canul Ek

[Signature]

[Signature]